

CANIMOSA S.A
ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Milagro, a los 13 días del mes de abril del año 2020, a las 15:00 pm; se citaron a los accionistas a la Junta Ordinaria para tratar únicos puntos del día:

1. Aprobar los Estados Financieros y conciliación de NIIF, para PYMES del año 2019.

Asistieron a la junta el quorum necesario para empezar la mencionada junta que se inicia en calidad de secretaria, la señora Gabriela Rodríguez manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas sírvase revisar los Estados Financieros del año 2019, y acoten lo que sea necesario para su objeción, los accionistas manifiestan su aprobación.

A las 15:30 pm la secretaria pregunta: Señores accionistas dan por aprobado el Estado Financiero del periodo presente. Levantado la mano en señal de aprobación por todos los asistentes. Queda aprobado.

Se lee el acta quedando de esta manera:

El día de hoy a las 16:00 pm luego de revisar los estados financieros 2019 queda aprobado por unanimidad. Para la presentación en las entidades que se consideren convenientes y para uso de los accionistas.

Dado y firmado en la ciudad de Milagro, a los 13 días del mes Abril del 2020.

Para constancia se firma dos copias:



Sr. Carlos Vargas Llamuca

GERENTE GENERAL
CANIMOSA S.A



Sra. Gabriela Rodríguez Bayas

SECRETARIA DE LA JUNTA